

EXPTE.N° 0163-98

RESOLUCION:

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo contemple la posibilidad de construir una playa de estacionamiento en terrenos del ferrocarril, de la localidad de El Perdido.-

ARTICULO 2º) Los usuarios de dichas playa, serán responsables de la higiene y mantenimiento del sector.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Abril de 1998.-

Registrada bajo el número: 0072/98